

Ing. Antonio Kure M.

Guayaquil, febrero 08 del 2003

Señores Accionistas
Servicios Marítimos y Portuarios
SERMAPO S. A.

De mi consideración:

Habiendo sido notificado de que se ha convocado a los señores accionistas de la compañía Servicios Marítimos y Portuarios, SERMAPO S. A., a una Junta General Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de febrero del 2003 a las 11h00, en el quinto piso, oficina 501 del "Edificio Ópera", situado en las calles Tungurahua #703 y Vélez; y que en el 2º Punto del Orden del día consta: "Conocer y resolver el Informe del Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2002.-"

Procedo a informarles que he revisado los asientos contables que me han sido presentados por los directivos de Servicios Marítimos y Portuarios, SERMAPO S. A., los mismos que han sido revisados cuidadosamente. He encontrado que el Balance está dentro de, y cumplen, las normas que rigen las buenas directrices contables y las leyes pertinentes, acatando cabalmente la demostración del manejo de la empresa y que se ha actuado apropiadamente. Asimismo se han hecho todos los ajustes y provisiones requeridas.

La documentación está debidamente soportada por los necesarios respaldos y asientos clasificables.

Cabe destacar que durante el año 2002 se han implementado una serie de medidas y sistema de control que torna la Comprobación en más confiable y refleja claramente la actividad de la sociedad.

Por lo anterior expreso mi opinión favorable

Atentamente,

Antonio Kure

Ing. Antonio Kure
Comisario



Copia: archivo